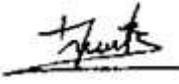
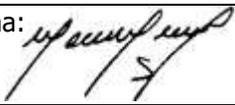
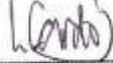


MODELO EDUCATIVO

POLÍTICA

Elaborado por:	Nataly Katherine Virginia López Tineo Directora de Gestión e Innovación Educativa	Firma: 
Revisado por:	Hela Jaime Castillo Especialista del Sistema de Gestión de Calidad	Firma: 
Revisado por:	Mónica Elizabeth Gerónimo Arroyo Secretaria General	Firma: 
Revisado por:	Lorenzo Wong Lam Vicerrector Académico	Firma: 
Aprobado por:	Luis Cardó Soria Gerente General	Firma:  Luis Javier Cardó Soria Gerente General Universidad Científica del Sur

	Gestión de Gobierno Institucional	Código	GGI-ARG-POL-01
	Asuntos Regulatorios	Versión	02
	Modelo Educativo	Fecha	17/03/2023

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
1. OBJETIVO	6
2. ALCANCE	6
3. DOCUMENTOS A CONSULTAR	6
4. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.....	6
5. LINEAMIENTOS GENERALES	7
6. LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS	11
7. CONTROL DE CAMBIOS	21

	Gestión de Gobierno Institucional	Código	GGI-ARG-POL-01
	Asuntos Regulatorios	Versión	02
	Modelo Educativo	Fecha	17/03/2023

Presentación

La Universidad Científica del Sur, durante su proceso de concepción sustentó su proyecto, en la convergencia de necesidades académicas y sociales que demandaban la creación de una universidad innovadora, presentándose como alternativa transformadora de la educación superior en las especialidades de Ciencias de la Salud, Ingenierías, Ciencias Agrarias, Ambientales y Biológicas, Ciencias Humanas y Empresariales, con currículos a la vanguardia de los cambios tecnológicos y de los futuros requerimientos del país.

Expresar nuestra propuesta o Modelo Educativo de la manera más comprensiva posible, es un reto necesario por asumir para lograr que nuestra institución cumpla su rol eficientemente. Dicha propuesta educativa debe sintetizar la alternativa de formación que asumimos, buscando con ella el trascender responsablemente hacia la sociedad que nos alberga y a partir de esta utilidad, ser ambiental, social y económicamente sostenibles, ser productivos, creativos e innovadores del conocimiento y las tecnologías.

Nuestra propuesta parte del reto de ayudar a mejorar a nuestros compatriotas, a asumir la necesidad de desarrollar mayores conocimientos de la manera más responsable; comprometiéndonos a ser útiles, es decir, desplegando un real compromiso con la sociedad peruana, para de esta manera garantizar nuestro éxito y contribuir con el desarrollo sostenible del país y la humanidad.

La alternativa formativa que proponemos surge de ubicar el contexto social al cual nuestro egresado se incorpora; por consiguiente, nuestro trabajo es prepararlo para que dicha experiencia sea creativa, satisfactoria y productiva. Para ubicarnos en el referido contexto nuestra comunidad universitaria debe permanentemente analizar la situación nacional e internacional; para diseñar programas y planes curriculares que respondan objetivamente a las necesidades y oportunidades de desarrollo eficiente y sustentable.

La Universidad Científica del Sur se ha propuesto contribuir al desarrollo de nuestro país mediante la formación de líderes comprometidos con una actuación responsable hacia su sociedad y el logro de su desarrollo sostenible; así como, la extensión del conocimiento de estos conceptos y la articulación y difusión de propuestas en ese sentido. El Perú de inicios del tercer milenio vive una profunda crisis económica y social, pero sobre todo una profunda crisis de ciudadanía expresada en el deterioro de las actitudes morales mínimas que requerimos para existir como nación y en la violencia constante entre diversos sectores de nuestra sociedad. Este escenario repercute inevitablemente en la juventud del país, la cual muestra un profundo desarraigo y deterioro de la autoestima nacional, así como visiones excluyentes o intolerantes por razones sociales o raciales.

Son diversas las causas que han contribuido a que nos encontremos en esta situación; asimismo consideramos que el mejor recurso, ciertamente no el único, que tenemos para empezar los cambios que requiere nuestro golpeado país es el trabajo comprometido, sistemático y eficiente del sector educación. La crisis se da en todos los niveles de nuestra estructura educativa. Desde el bajo nivel escolar, muchas veces agudizado por los problemas de la vida familiar, que perjudica

	Gestión de Gobierno Institucional	Código	GGI-ARG-POL-01
	Asuntos Regulatorios	Versión	02
	Modelo Educativo	Fecha	17/03/2023

el ulterior rendimiento de los jóvenes que continuarán estudios superiores. Muchos de nuestros futuros universitarios inician sus estudios con graves deficiencias, no solo desde el ámbito de la formación en conocimientos sino en la formación actitudinal y la humanística. Es lamentable encontrar jóvenes con excelentes capacidades cognitivas; pero carentes de pensamiento crítico, sin respeto ni conocimiento de su cultura nacional, sin exigencia consigo mismos, intolerantes y sin preocupación por la búsqueda de información, elemento base de la democracia.

La educación universitaria coincide con la transformación del joven en ciudadano y así como la escuela apoyó su formación básica, la universidad es el espacio donde deben desarrollarse los valores de un ejercicio ciudadano saludable, positivo y, ojalá, trascendente a su propia individualidad. Sin embargo, la crisis educativa universitaria dificulta este proceso. La dirección de las universidades públicas está concentrada muchas veces en la sobrevivencia económica. La dirección universitaria, tanto a nivel público como privado, surge de procesos internos electorales donde muchas veces priman los intereses coyunturales políticos o de grupo, y no necesariamente una propuesta educativa a largo plazo. Algunas propuestas se circunscriben a la búsqueda de la excelencia académica formando excelentes profesionales que en el mejor de los casos emigran del país para no regresar. Son pocos los proyectos universitarios que evidencian una propuesta de formación integral comprometida con el desarrollo del país. Una propuesta que se enmarque en conceptos modernos de gestión y que forme los profesionales, los ciudadanos, los peruanos que enrumben al país hacia el desarrollo exitoso de una sociedad sostenible.

Vemos que la única posibilidad de caminar en ese sentido es construyendo espacios de transformación en los cuales se formen los nuevos peruanos que liderarán el cambio social hacia la generación de su desarrollo sostenible. Creemos que solo una universidad que se comprometa a largo plazo con la tarea de asumir responsablemente la formación de un profesional de excelente nivel académico y con profunda vocación de participación en el logro del desarrollo sostenible del Perú, aportará de manera importante a la generación de riqueza material, académica y sobre todo ética. Nuestro reto es crear el espacio universitario en el cual se eduque la generación que será parte importante de los cambios de paradigmas que tenemos que implementar en nuestro país para contribuir a la construcción de una sociedad en la cual el comportamiento ético sea un valor trascendente.

Por otro lado, nuestra propuesta debe de integrarnos no solo a la economía global sino a la cultura global de inicios de milenio. En ese sentido la Universidad Científica del Sur recoge la experiencia de la universidad nacional en la generación de líderes, recoge su interés en formar un estudiante con una visión de país integrada y comprometida con la búsqueda del desarrollo, de la universidad privada recoge la eficiencia administrativa y la independencia, el compromiso con la investigación científica.

Es precisamente nuestro interés de tratar de reunir ambas experiencias, uno de los elementos innovadores más importantes de la Universidad Científica del Sur, donde la excelencia académica se combina con el interés de crear una visión de país renovado, moderno, tecnológicamente adelantado, sostenible al haber solucionado los grandes problemas socio-económicos y ambientales que nos laceran.

	Gestión de Gobierno Institucional	Código	GGI-ARG-POL-01
	Asuntos Regulatorios	Versión	02
	Modelo Educativo	Fecha	17/03/2023

Queremos formar no solo a los profesionales que lideraran el cambio sino al ciudadano responsable, comprometido con la transformación de su país, educado para liderar las diversas organizaciones sociales del Perú, con espíritu emprendedor, compitiendo en busca del éxito con una profunda actitud ética. Socialmente responsable, respetuoso de los acuerdos nacionales e internacionales con los que se compromete; siendo así, parte importante en la generación del conocimiento y promotor de su aplicación para la solución de los problemas sociales, ambientales y económicos indispensables para brindar una alternativa de vida digna a la población en riesgo.

Trabajamos para constituirnos en una de las universidades más prestigiadas del continente, en base un programa de internacionalización, conducente a una plana docente de calidad, en permanente renovación de conocimientos, que dominen estrategias didácticas con el uso responsable de las TIC's y sin ellas, y que estén conectados con sus pares a nivel global, aunado a la experiencia profesional en el ámbito empresarial y/o gubernamental y grados académicos que lo fortalecen; sobre la base de la actualización continua de nuestro equipamiento y una infraestructura tecnológicamente inteligente y acorde a las necesidades reales de investigación. Con una imagen corporativa moderna y eficiente. Cumpliendo un rol trascendente en nuestra sociedad al fomentar su integración nacional, la investigación científica y la ética profesional. Integrada a la comunidad académica nacional y mundial, mediante las comunicaciones y convenios internacionales.

En este contexto, es nuestra:

Visión: "Ser la Universidad con el más alto Valor percibido en prestigio, Responsabilidad social, Innovación, Compromiso ambiental e Investigación a nivel regional, de Alta calidad e Inclusiva que contribuye al éxito y bienestar de sus estudiantes mediante una formación humanista y de excelencia".

Misión: "Mejoramos, Cuidamos y Transformamos vidas".

En este contexto, la Universidad Científica del Sur apuesta por la formación integral de sus estudiantes, a través de un modelo educativo que tiene como fundamento la interacción de los estudiantes con el docente y la sociedad, y está orientado al desarrollo de competencias, con el propósito que el desempeño profesional y el comportamiento personal tenga como pilar fundamental el respeto a las personas, al ambiente y a las instituciones del país y el mundo.

La Universidad Científica del Sur se rige bajo las normas establecidas en la Ley Universitaria N° 30220. En ésta ley se expresa que "La universidad es una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanista, científica y tecnológica con una clara conciencia de nuestro país como realidad multicultural. Adopta el concepto de educación como derecho fundamental y servicio público esencial. Está integrada por docentes, estudiantes y graduados. Participan en ella los representantes de los promotores, de acuerdo con la ley"¹.

El modelo propuesto busca la excelencia académica, motivo por el cual la Universidad Científica del Sur viene participando de acreditaciones nacionales e internacionales que miden nuestra calidad y exigencia en la formación integral, lo que nos permite mantener estándares académicos

¹ Ley Universitaria 30220, Artículo 3°.

	Gestión de Gobierno Institucional	Código	GGI-ARG-POL-01
	Asuntos Regulatorios	Versión	02
	Modelo Educativo	Fecha	17/03/2023

de calidad que brindan una mejor formación en nuestros estudiantes porque hay un reconocimiento de la competitividad de nuestros egresados en el mercado laboral. De acuerdo con ello, la universidad está aplicando diversos mecanismos y estrategias concordantes con los principios de la norma vigente para continuar formando profesionales integrales altamente calificados, con pleno sentido de responsabilidad social de acuerdo con las necesidades del país y el mundo del que forma parte.

1. Objetivo

El presente documento tiene como objetivo presentar el modelo educativo de la Universidad Científica del Sur, el cual propone una formación comprometida con el desarrollo de una sociedad responsable y sostenible. Esta propuesta guía a las diversas gestiones de la comunidad universitaria a preparar las estrategias que contribuyan al logro de estos compromisos

2. Alcance

El presente documento aplica para toda la comunidad universitaria de la Universidad Científica del Sur.

3. Documentos a consultar

- 3.1.** Campusano, K. y Díaz, C. (2017). Manual de estrategias didácticas: orientaciones para su selección. Ediciones INACAP. Recuperado de: <https://www.inacap.cl/web/2018/documentos/Manual-de-Estrategias.pdf>
- 3.2.** Dextre Chacón, José, 2017. Apuntes desde la Presidencia del Directorio (no publicadas).
- 3.3.** Dextre Chacón, José. Un aporte de la universidad privada a la educación y desarrollo nacional. Científica Vol.6 -1
- 3.4.** Dextre Chacón, José. Fernando Cabieses, la aventura de la sabiduría. Científica, Vol. 6 – 2
- 3.5.** Herbert Girardet, Creating Regenerative Cities (documento pdf), sitio digital 'Genève 2013/ 7e Conférence européenne des villes durables', 17-19 de abril de 2013.
- 3.6.** Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO IESALC). (2008). Declaración y Plan de Acción de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001814/181453mo.pdf>

4. Información Complementaria

No Aplica.

	Gestión de Gobierno Institucional	Código	GGI-ARG-POL-01
	Asuntos Regulatorios	Versión	02
	Modelo Educativo	Fecha	17/03/2023

5. Lineamientos Generales

5.1. Propuesta Educativa

El entorno variable y dinámico en que actualmente se desarrollan las organizaciones, propicia que el proceso de enseñanza aprendizaje deba basarse en técnicas dinámicas, flexibles e interactivas que permitan no solo la transmisión de conocimientos, sino que además propicien el desarrollo de competencias durante la formación profesional de nuestros estudiantes, basado en una relación cercana y dialógica entre docentes – autoridades académicas y el estudiante, una serie de estrategias (en el aula y fuera de ella) orientadas al desarrollo de actitudes personales y a la consolidación de valores ciudadanos; así como la tutoría al individuo y seguimiento focalizado de manera excepcional, ya que buscamos consolidar su autonomía adulta y no una relación dependiente y escolar. La personalización busca garantizar el éxito de nuestros estudiantes; pues es nuestra clave para desarrollar el máximo potencial de cada uno de ellos.

Aunado a la personalización educativa, la educación de nuestros estudiantes promueve la aproximación temprana y dirigida a la profesión, que permite trabajar en el aula y fuera de ella, los diversos elementos que esculpen el ser de cada estudiante, capaz de interactuar proactivamente con sus semejantes, futuros pacientes, clientes o socios; desarrollando una interrelación creciente con la sociedad, durante la etapa de aprendizaje profesional, capaces de articularse personal o institucionalmente en redes interdependientes, como ciudadanos del país y del mundo. Ciudadanos que lideren organizaciones con este compromiso, con esta visión moderna y sostenible que demanda la humanidad. Formar ciudadanos con un alto concepto de ciudadanía es nuestro deber.

Todas las carreras que ofrecemos son producto del análisis crítico y el conocimiento de las necesidades de la sociedad del milenio. La exigencia del dominio del idioma inglés para nuestros graduados responde a la demanda del mercado global. Pues, no se puede concebir una universidad moderna, si no se le entiende como motor fundamental del cambio social. No se puede concebir a un egresado de la universidad, si no es capaz de aprender, comprender y expresar las dificultades, necesidades y oportunidades que la sociedad demanda y que los profesionales que egresan de nuestras aulas deberán enfrentar a lo largo de su vida, como ciudadanos responsables con su persona y sus familias, capaces de integrarse, comprometerse y trabajar por el desarrollo de los diversos grupos culturales del país y también del mundo².

El Perfil Integral del graduado de la Universidad Científica del Sur, es aquel que configura, además las habilidades y aptitudes que consideramos necesario brindarle, a diferencia de la formación tradicional; aquellas capacidades que lo distinguen como un ser autónomo, capaz de lograr sus objetivos y metas mediante el desarrollo de su pensamiento crítico; e integrarse armónicamente a la sociedad en la que le toque vivir, asegurando un impacto positivo mediante el ejercicio responsable de su democracia ciudadana.

² José Dextre Chacón, Presidente del Directorio, Fundador de la Universidad Científica del Sur.

	Gestión de Gobierno Institucional	Código	GGI-ARG-POL-01
	Asuntos Regulatorios	Versión	02
	Modelo Educativo	Fecha	17/03/2023

De acuerdo con el modelo educativo planteado por nuestro Presidente Fundador el Dr. José Dextre Chacón, la universidad nunca puede desligarse de su rol social, es por ello que considera como parte esencial la formación de competencias blandas en nuestros estudiantes, que se articulan con los cuatro tipos de pensamiento que buscan contribuir al desarrollo integral y multidisciplinario de cada estudiante de la Científica del Sur, que son:

- **El Pensamiento Científico o Profesional**, para formarlo como profesional capaz de generar conocimiento para transformar la realidad académica aparente con una visión crítica.
- **El Pensamiento Responsable**, que lo forma para ser un ciudadano que realiza sus funciones y cumple con sus obligaciones con esmero, calidad y justicia.
- **El Pensamiento Estratégico**, formado para generar lograr un fin sobre la base del análisis de los medios, con menor costo temporal, personal y material y el máximo beneficio.
- **El Pensamiento Social**, que forma a los estudiantes en el análisis del contexto que rodea a una persona, población o caso particular, para determinar el tipo de respuesta o acción técnica, social y culturalmente correcta, que permite proteger la sostenibilidad del entorno social y natural.

LOS EJES FORMATIVOS DEL PERFIL

En su conjunto, los dominios de los 4 pensamientos constituyen los **cimientos de las habilidades blandas** del Graduado de la Universidad Científica del Sur; que tienen su correlato práctico en tres ejes formativos del perfil: el académico, el humanista y el actitudinal. Los pensamientos aluden al modelo humano que queremos formar, mientras que los ejes se presentan como el conjunto de actividades — ejes de acción— que nos llevarán a formar un egresado con calidad humana y excelencia profesional.

- **El Eje Profesional:** normalmente el tradicional, porque otorga las competencias profesionales y se expresa en el Plan de Estudios de la carrera o programa profesional. En la Universidad Científica del Sur, se motiva a no ser meros receptores de información, sino motivarlos a ser creadores de conocimientos, sobre la base de la investigación o aplicada.

Es decir, cuestionar la verdad o conocimiento vigente para generar aquello que desconocemos o incluso algo totalmente novedoso.

La propuesta educativa innova también el eje profesional, formando a nuestros estudiantes en un marco de un mundo globalizado, con planes de estudio que se modifican y adaptan a los cambios necesarios en el tiempo y el espacio, que actualmente sus fronteras para su actividad profesional trascienden los límites de los países y continentes. En ese sentido, el proceso de formación de nuestros profesionales busca permanentemente transmitir el conocimiento de lo global, regional y local, para de esta manera formar a los profesionales del mundo, capaces de ejercer su profesión en lugares diversos. Es por eso que ningún estudiante de la Científica puede egresar sin dominar el

	Gestión de Gobierno Institucional	Código	GGI-ARG-POL-01
	Asuntos Regulatorios	Versión	02
	Modelo Educativo	Fecha	17/03/2023

idioma técnico universal: el inglés, además del español y su lengua nativa, en los casos que lo ameritan.

- **El Eje Actitudinal:** que ofrece las experiencias educativas necesarias para que el graduado, independiente de su capacidad intelectual o aptitudes, tenga actitudes que le permitan realizar determinada actividad, es decir ser competente para trabajar en equipo o tener la capacidad de liderar a un grupo humano para desarrollar una actividad u objetivo.
- **El Eje Humanista:** a través de una serie de materias y experiencias educativas prácticas, el estudiante es competente en su interacción social, habiendo desarrollado y fortalecido los valores de solidaridad, tolerancia y comprensión de las diferencias culturales, identidad nacional, rechazo a las diferentes formas de discriminación e interés genuino por la conservación del ambiente, considerando su valor e importancia para las generaciones presentes y futuras.



Fuente: J. Dextre Chacón, 2017.

	Gestión de Gobierno Institucional	Código	GGI-ARG-POL-01
	Asuntos Regulatorios	Versión	02
	Modelo Educativo	Fecha	17/03/2023

5.2. Principios y estrategias de la enseñanza-aprendizaje

La Universidad Científica del Sur basa su práctica en los siguientes principios de enseñanza: aprendizaje personalizado y vivencial, aprendizaje basado en competencias, aprendizaje para el desarrollo socio ambiental sostenible y aprendizaje para el entorno globalizado los cuales nos permite mantenernos vigentes frente a los cambios y transformaciones que experimenta la educación superior en las diferentes modalidades de estudio.

- **Aprendizaje Personalizado:** Incentiva la necesidad y capacidad de adquirir nuevos conocimientos y permite afianzar su vocación; respetando sus estilos y necesidades específicas de aprendizaje, colocando al estudiante en el centro de nuestro proceso educativo convirtiéndolo en un aprendiz activo. La educación universitaria no puede continuar inmersa en los antiguos paradigmas educativos de inicios del siglo pasado. Los educadores conocen que el hacinamiento (número alto de estudiantes/aula) no conduce a resultados proactivos, siendo necesario que el docente y los estudiantes interactúen en el aula. Sin embargo, la personalización es una metodología educativa diferente, porque la personalización implica tutorías al estudiante, seguimiento individual de su desempeño y potencialidades, relación cercana docente y/o autoridades académicas con los estudiantes, para motivar la exigencia en cada uno de ellos.
- **Aprendizaje basado en la Multidisciplinariedad:** El cambio social y los medios virtuales de comunicación, facilitan la interrelación de las personas, instituciones y países; las que se articulan en redes interdependientes, que demandan que los profesionales sean ciudadanos de su país y del mundo, con actitudes y visiones de una sociedad que permita el éxito armónico y socialmente justo. En un país en formación, como es el caso del Perú, la universidad tiene la obligación de transformar al estudiante en un graduado con un adecuado desarrollo de su ciudadanía y nacionalismo.
- **Aprendizaje por Aproximación Temprana a la Profesión:** Desarrolla en nuestros estudiantes un aprendizaje exitoso en su vida universitaria asimilando los conocimientos para un mejor desempeño profesional desde el primer ciclo.
- **Aprendizaje basado en competencias:** Un modelo de aprendizaje basado en competencias se encuentra centrado en el estudiante, en la cual, busca el desarrollo de conocimientos, vinculados a los contenidos disciplinares adquiridos durante la formación; las habilidades, que se refieren a las ejecuciones de todo lo aprendido y que conlleva a la parte práctica; y las actitudes que tienen que ver con los valores o valoración de aplicar todos los conocimientos y habilidades en su futura profesión. Un Modelo por competencias se enmarca en el dominio de esas competencias que son necesarias y sobre todo, que permiten al estudiante poder enfrentar la realidad que encontrarán al egresar de su futura profesión, así mismo, debe estar basada en resultados de aprendizajes, que sirven de ejes conductores a lo largo de la formación, para orientar a docentes y estudiantes con el objetivo de alcanzar, el perfil de egreso, competente y apto para afrontar la realidad laboral.

	Gestión de Gobierno Institucional	Código	GGI-ARG-POL-01
	Asuntos Regulatorios	Versión	02
	Modelo Educativo	Fecha	17/03/2023

- **Aprendizaje para el desarrollo sostenible:** Permite la formación de conocimientos y competencias personales y profesionales relacionadas al desarrollo sostenible como la ética, diversidad, salud, medio ambiente, entre otros. Esto implica la formación de profesionales que investiguen y reflexionen de manera crítica sobre las problemáticas económicas, sociales y ambientales del país y del mundo, para que este conocimiento lo apliquen generando soluciones que contribuyan al desarrollo sostenible. Promueve la formación de ciudadanos responsables, que conozcan su entorno y tomen decisiones en beneficios de la sociedad.
- **Aprendizaje para el entorno globalizado:** Facilita el desarrollo de estudiantes con sensibilidad, visión intercultural y globalizada; favoreciendo un sistema de educación inclusiva que permita la apertura cultural, ideológica y la tolerancia hacia las diferencias; así como hacia la adopción de nuevas tecnologías y tendencias de vanguardia a nivel mundial.

El comportamiento autónomo que desarrolle en la universidad se sustenta en sus valores sociales, además de los personales; privilegiando la propuesta educativa de la Científica del Sur, tres conceptos que resultan fundamentales para su desarrollo:

- La valoración de la diversidad.
- La valoración de la honestidad.
- La valoración del ambiente.

En resumen, nuestra universidad promueve el desarrollo de la iniciativa personal, la flexibilidad, la justicia socio ambiental, la honestidad y responsabilidad, la adaptabilidad, inclusión, creatividad e innovación, como características de todos nuestros estudiantes y egresados.

6. Lineamientos Específicos

6.1. Perfil de Ingreso

La Universidad Científica del Sur busca postulantes que generen un impacto positivo en su sociedad y en el medio ambiente es por ello que, para que sea admitido, debe contar con las siguientes competencias que le permitan adquirir aprendizajes durante su trayectoria universitaria:

- **Lenguaje escrito:** capacidad para comprender y analizar textos, además de hacer uso correcto del lenguaje escrito a través de la identificación y aplicación de reglas ortográficas y gramaticales.
- **Razonamiento lógico matemático:** capacidad resolver problemas haciendo uso de cálculos matemáticos relacionados a las ramas de las matemáticas como: aritmética, álgebra, geometría y trigonometría.

	Gestión de Gobierno Institucional	Código	GGI-ARG-POL-01
	Asuntos Regulatorios	Versión	02
	Modelo Educativo	Fecha	17/03/2023

6.2. Perfil de Egreso

El egresado de la Universidad Científica del Sur es un profesional con un alto grado de responsabilidad por la sostenibilidad socio-ambiental del entorno en el que se desenvuelve, siendo un agente promotor de mejoras para la calidad de vida de su comunidad. Es honesto, respeta la diversidad y asume liderazgo de manera pertinente para buscar soluciones innovadoras e idóneas para problemas aplicados a la realidad, trabajando en forma colaborativa; se comunica de manera eficaz y maneja metodología y herramientas de investigación académica que le ayudan a generar conocimiento, que enriquece su labor y la de los demás.

El egresado de la Universidad Científica del Sur es un profesional que demuestra conocimientos, destrezas y actitudes, adquiridas durante su formación académica y que debe demostrar en su desempeño profesional. El egresado ha adquirido capacidad crítica, autonomía intelectual, impulsando valores sociales como el respeto, la tolerancia para formar una sociedad más inclusiva, tomando decisiones desde la ética y considerando el entorno en el que se desenvuelve.

El perfil del egresado de la Universidad Científica del Sur es producto del desarrollo de un conjunto de competencias generales, que constituyen los cimientos del ciudadano profesional que tenemos como objetivo formar y de competencias específicas que responden a las habilidades, conocimientos y actitudes de cada carrera en particular, las mismas que se transforman en el sello que la Universidad brinda durante la formación a los egresados.

Las siguientes son nuestras competencias generales:

- **Pensamiento Crítico y Científico:** Capacidad de analizar e identificar argumentos y supuestos basados en evidencias, y sobre ellos realizar inferencias y conclusiones; adquiriendo capacidad crítica y autocrítica, autonomía intelectual y fomentando la innovación y aplicación de métodos científicos para la investigación.
- **Democracia Ciudadana:** Capacidad de cumplir y respetar sus obligaciones y derechos como ciudadano consagradas en la constitución, en una nación de semejantes, promoviendo los valores sociales y el respeto a las decisiones de la mayoría en beneficio de la sociedad.
- **Cultura Diversa y Humanista:** Capacidad de valorar la producción intelectual, artística, política y social de la diversidad cultural y la interculturalidad que existe en nuestro país, contribuyendo al diálogo y la interacción entre todos los peruanos con respeto, tolerancia y comprensión, favoreciendo la integración y convivencia, en una sociedad diversa e inclusiva para bienestar de la población.
- **Responsabilidad y Ética:** Capacidad de actuar y tomar decisiones con moralidad y honestidad, tanto en lo personal como profesional de forma tal de no perjudicar a la sociedad.
- **Desarrollo Sostenible:** Capacidad de proponer y generar soluciones participativas con visión de futuro, que permitan orientar a la sociedad a un desarrollo responsable y sostenido en el ámbito social, ambiental y económico, en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

	Gestión de Gobierno Institucional	Código	GGI-ARG-POL-01
	Asuntos Regulatorios	Versión	02
	Modelo Educativo	Fecha	17/03/2023

6.3. Planes de Estudio

Los planes de estudio son las piezas fundamentales para el desarrollo del perfil del egresado. En ellos, se establecen los cursos y sus características para cumplir con el desarrollo de las competencias necesarias para la formación de un profesional de nuestra universidad. Asimismo, contempla las modalidades de estudio vigentes por carrera, las mismas que pueden ser: presenciales, semipresenciales y a distancia.

La elaboración de los planes de estudio sigue un procedimiento de análisis estratégico, que involucra a las autoridades académicas y especialistas quienes, previo estudio del entorno, evalúan la viabilidad de la enseñanza/aprendizaje de cursos de carrera orientados a desarrollar y/o fortalecer las competencias de nuestros estudiantes. Las revisiones de los planes de estudio se realizan periódicamente, de preferencia anualmente y en función a los resultados, las modificaciones pueden efectuarse mínimamente cada tres años. De esta manera, abordamos las necesidades y exigencias del competitivo mercado laboral globalizado.

Características de los Planes de Estudio:

- **Ciclos:** Los cursos están organizados en ciclos, que suman 24 créditos como máximo cada uno. Los últimos ciclos cuentan con menor carga académica, ya que los estudiantes están desarrollando su trabajo de investigación, proyecto de tesis o realizando sus prácticas pre-profesionales.
- **Flexibilidad:** Los planes de estudio cuentan con cursos electivos, los cuales pueden llevarse con su misma carrera o con otra de acuerdo con sus intereses y preferencias.
- **Menciones u Orientaciones:** Los planes de estudio han sido diseñados considerando la obtención de menciones certificadas al aprobar el conjunto de cursos electivos específicos, los que pueden servir de base para continuar estudios de posgrado.

Los planes de estudios están conformados por: horas de teoría presencial, horas de teoría virtual, horas prácticas presencial, horas prácticas virtual, créditos presenciales y créditos virtuales. Se debe señalar los requisitos de los cursos, el tipo de curso: general o específico, así como la modalidad de estudios: presencial, semipresencial o a distancia e indicar si el curso es obligatorio o electivo.

6.3.1. Cursos Básicos

El primer año de formación profesional está integrado por cursos básicos, en los cuales, los estudiantes consolidan su aprendizaje previo. El inicio de la vida universitaria conlleva a nuevos retos y exigencias. Los estudiantes en esta etapa comparten sus clases con sus pares de otras carreras profesionales teniendo la oportunidad de socializar y desarrollar una comunidad estudiantil que constituye la base de su entorno profesional. En este sentido, los cursos básicos constituyen el soporte académico sólido y significativo que el estudiante requiere adquirir para desempeñarse de manera óptima en el ambiente universitario.

	Gestión de Gobierno Institucional	Código	GGI-ARG-POL-01
	Asuntos Regulatorios	Versión	02
	Modelo Educativo	Fecha	17/03/2023

Los estudios de cursos básicos están divididos en dos áreas especializadas: Ciencias y Humanidades. En ambas áreas se potencializan los estudios con investigaciones especializadas en problemáticas de interés general siendo el punto de inicio del estudiante para la investigación, la cual, será reforzada durante los años sucesivos. Los cursos de ciencias proveen los conocimientos a nivel universitario para aprender materias de especialidad profesional en las carreras que lo requieren. Los cursos de humanidades fortalecen y promueven valores que todo estudiante de la universidad debe practicar, como la honestidad, responsabilidad, inclusión, justicia social, entre otros; basado en el conocimiento de la Realidad Nacional, materia que le permite conocer y aprender los aspectos geopolíticos, socioeconómicos, étnicos y culturales más relevantes del país y el curso de Desempeño Universitario el cual permite proveer al estudiante las herramientas necesarias para el desarrollo de valores éticos esenciales para su desarrollo personal y su interacción con la sociedad. Así como, cimentar las bases para la adquisición de capacidades y competencias necesarias que le permitan enfrentar con éxito su formación universitaria y su desempeño profesional.

Finalmente, el curso de Educación Ambiental provee a los estudiantes del conocimiento necesario sobre la política nacional en la materia, para contribuir efectivamente a su implementación y difusión; elemento diferenciador de la Universidad Científica del Sur. Esta política está inmersa en la formación de los estudiantes de todos los programas de pregrado, puesto que la conservación del ambiente es tarea de todos, especialmente cuando el Cambio Climático es el problema mundial de mayor impacto en la vida, la salud e integridad de las personas y el planeta; pudiendo ser mitigado o aliviado sólo con el conocimiento y la práctica de programas integrales, independientes de la profesión que ejercen nuestros educandos.

6.3.2. Cursos de Carrera

Son los cursos desarrollados por cada una de las carreras con las que cuenta la universidad. Estas están agrupadas en cinco facultades:

- Ciencias de la Salud "Fernando Cabieses Molina".
- Ciencias Ambientales.
- Ciencias Empresariales.
- Ciencias Humanas.
- Ciencias Veterinarias y Biológicas.

Tanto el conocimiento adquirido mediante la teoría como la práctica son de gran importancia para la formación profesional, de ahí que la Universidad busca que el estudiante sea involucrado en el proceso de aprendizaje; por consiguiente, el aprendizaje activo es el principal soporte metodológico para lograr desarrollar las competencias.

	Gestión de Gobierno Institucional	Código	GGI-ARG-POL-01
	Asuntos Regulatorios	Versión	02
	Modelo Educativo	Fecha	17/03/2023

Se promueve el aprendizaje activo a través de una serie de estrategias didácticas, entre ellas tenemos:

- **Aprendizaje Colaborativo:** promueve el aprendizaje activo a fin de lograr el aprendizaje de formación de equipos que se apoyan y logran sinergia en el proceso de aprendizaje.
- **Aprendizaje Basado en Problemas:** promueve que el estudiante a partir de una situación problemática interactúe bajo la guía de un docente a fin de entender y aplicar los temas de estudio.
- **Aprendizaje Orientado a Proyectos:** involucra a los estudiantes en el desarrollo de un proyecto con la finalidad de aplicar los conceptos y usar los recursos para lograr el aprendizaje y la experiencia.
- **Aprendizaje basado en el Análisis de Casos:** promueve en los estudiantes el análisis de situaciones reales a fin de buscar una alternativa de solución como resultado de la aplicación de los elementos teóricos en situaciones específicas.
- **Aprendizaje Basado en Investigación:** a partir de esta estrategia los estudiantes logran el aprendizaje a partir de realizar una investigación sobre una situación problemática usando el método científico.
- **Aprendizaje Basado en servicio:** promueve en los estudiantes la adquisición de conocimientos y el servicio a la comunidad, propiciando el desarrollo de competencias sociales y cívicas, y el ejercicio activo de la ciudadanía, entre aquellos que la practican.
- **Aprendizaje basado en retos:** involucra activamente al estudiante para la implementación de una solución de una situación problemática real y relevante lo que permite tener una vinculación cercana al entorno.
- **Prácticas externas:** los estudiantes a partir de situaciones en el contexto profesional despliegan las competencias desarrolladas hasta cierto nivel para resolver situaciones reales del quehacer laboral.

6.3.3. Formación de Posgrado

El camino de un profesional no concluye con el término de su carrera, sino por el contrario, es el inicio de una vida de responsabilidad y servicio. Asimismo, el mercado laboral exige cada vez más profesionales actualizados, capacitados, competitivos, con habilidades interpersonales y competencias definidas.

Es por ello, que la Universidad Científica del Sur brinda a sus estudiantes la alternativa de continuar su actualización profesional, en diferentes modalidades de estudio, con maestrías, especialidades, diplomados, programas de especialización, cursos y pasantías.

La formación en posgrado es desarrollada con técnicas de enseñanza adecuada para adultos considerando los principios de la andragogía, colocando al estudiante en el centro de la formación. El docente cumple el rol de facilitador de experiencias de aprendizaje que fomenten el pensamiento crítico y el autoaprendizaje, a través de una formación problematizadora y contextualizada.

	Gestión de Gobierno Institucional	Código	GGI-ARG-POL-01
	Asuntos Regulatorios	Versión	02
	Modelo Educativo	Fecha	17/03/2023

6.3.4. Formación Continua

La Universidad Científica del Sur ofrece cursos y programas destinados al desarrollo de ejecutivos profesionales y emprendedores en áreas de gestión o investigación específica cuyo dominio les permitirá a los asistentes enfrentar con éxito y en forma competitiva las actuales exigencias del mercado. Las actividades y propuesta metodológica tienen el respaldo académico de las carreras de la Universidad Científica del Sur, aprovechando así su excelencia académica, lo que otorga a los cursos y programas un nivel formativo de alta calidad.

6.4. Perfil Docente

La función del docente considera la conducción de los procesos de aprendizaje en aulas, laboratorios y talleres, la investigación formativa y el acompañamiento mediante el asesoramiento del estudiante. En el desarrollo de las sesiones de aprendizaje, el docente motiva al estudiante en investigar, buscar información y plantearse preguntas para desarrollar un pensamiento crítico. Para despertar el interés de los estudiantes, el docente planifica clases contextualizadas utilizando casos actuales en donde el estudiante debe poner en práctica lo aprendido mediante la investigación para así poder proponer soluciones a las situaciones planteadas.

En ese sentido, el perfil docente de la Universidad Científica del Sur es un profesional que aplica los principios de la enseñanza-aprendizaje, basados en el aprendizaje activo y significativo para el desarrollo de competencias, motivando al estudiante a ser el protagonista en la generación e interacción del conocimiento. Para ello se vale de estrategias didácticas, manejo y uso de la tecnología de la información y comunicación, en el marco de una actitud socioemocional motivadora e innovadora, que conlleve al estudiante al compromiso y contribución profesional con una sociedad intercultural, sostenible y globalizada.

Cabe señalar, que acorde a las nuevas demandas que contemplan el perfil docente en entornos virtuales y en concordancia con el perfil docente de la Universidad Científica del Sur y a sus pilares fundamentales, los docentes en entornos virtuales deben tener un manejo amplio sobre el uso de la tecnología de la información y comunicación, adecuada formación pedagógica que permita que domine una estrategia didáctica adecuada al curso que enseñan estableciendo nuevas estrategias que permitan propiciar el aprendizaje activo y significativo, así como un adecuado uso de recursos digitales y plataformas virtuales. Además, es pertinente contar con competencias comunicacionales para garantizar la comunicación fluida y horizontal con los estudiantes.

	Gestión de Gobierno Institucional	Código	GGI-ARG-POL-01
	Asuntos Regulatorios	Versión	02
	Modelo Educativo	Fecha	17/03/2023

6.5. Investigación, Desarrollo e Innovación

Nuestro modelo educativo en la Universidad Científica del Sur tiene como objetivo potenciar la capacidad de la investigación e innovación en sus estudiantes, como un elemento básico de nuestra visión institucional. Podría decirse que en la universidad existen tres tipos de profesionales: el docente, el investigador y el gestor y aquellos que logran compartir una o más de estas especialidades, de manera que contribuyan directa o indirectamente con el desarrollo del país. A partir de ello, se asume que el docente debe desarrollar una actitud investigadora en sus educandos; por ello planteamos dos estrategias:

- Por un lado, la necesidad, para construir en los estudiantes esta actitud favorable al desarrollo de investigación de acuerdo con su especialidad.
- En segundo lugar, nuestro actuar privilegia el desarrollo de la investigación en base a la identificación de profesionales motivados por sí mismos a ella los cuales pueden o no llevar a cabo la actividad docente. La universidad busca establecer estrategias que garanticen la participación estudiantil al lado de estos profesionales. Las investigaciones se realizan en determinadas líneas vinculadas a las carreras profesionales que ofrecemos, priorizadas por la universidad.

6.6. Vida Universitaria

6.6.1. Extensión Universitaria:

Tiene como objetivo promover, garantizar y liderar el proceso de inserción laboral de sus egresados, fomentar su internacionalización, la movilidad de los estudiantes, docentes e investigadores; así como, diseñar e implementar la estrategia de Responsabilidad Social, eje fundamental de la formación universitaria; a través de las siguientes unidades:

- Unidad de Empleabilidad.
- Unidad de Internacionalización y Relaciones Institucionales.
- Unidad de Responsabilidad Social Universitaria.

Por su importancia y relevancia para el modelo educativo y el proceso de formación universitaria, la Responsabilidad Social constituye un eje importante para la formación del profesional que egrese de las aulas de la Universidad Científica del Sur.

a. Unidad de Empleabilidad:

Tiene como objetivo de fomentar el acceso a oportunidades laborales en empresas e instituciones líderes en el país. Además del desarrollo de competencias profesionales para una inserción laboral exitosa a través de las siguientes actividades:

- **Capacitaciones:** Charlas y talleres que permiten potenciar las habilidades blandas y adquirir estrategias de desarrollo de carrera.
- **Charlas con empresas:** Espacio donde empresas aliadas a Científica ofrecen oportunidades laborales, generando conversatorios con reclutadores y postulación directa.

	Gestión de Gobierno Institucional	Código	GGI-ARG-POL-01
	Asuntos Regulatorios	Versión	02
	Modelo Educativo	Fecha	17/03/2023

- **Asesorías:** Resolución de consultas específicas respecto a la empleabilidad y orientación personalizada sobre asesoría laboral.
- **Bolsa de trabajo:** Plataforma de la universidad que permite acceder y postular a ofertas de trabajo exclusivas para la comunidad Científica, conformada por diferentes empresas líderes en el país.
- **Red Alumni:** Nos esforzamos para que nuestros profesionales sean cada vez más exitosos brindándoles oportunidad de ampliar sus conocimientos mediante el trabajo en las habilidades blandas y competencias acorde a las tendencias del mercado laboral, fortaleciendo su red de contactos y diversos beneficios que favorecen su crecimiento profesional y personal.

b. Unidad de Internacionalización y Relaciones Institucionales:

Cuenta con más de 100 convenios internacionales puesto que tiene como objetivo principal agregar valor a los productos educativos de la Universidad Científica del Sur a través de iniciativas internacionales con instituciones de prestigio, se enfoca en asegurar intercambios internacionales, rotaciones internacionales, pasantías internacionales para estudiantes, docentes e investigadores, además se centra en fomentar la internacionalización en las carreras de la universidad mediante diferentes iniciativas internacionales como clases espejos, webinars, cursos cortos y congresos en conjunto a ponentes de universidades internacionales aliadas. De esta manera el valor se agrega a la universidad, estudiantes y docentes, generando un impacto positivo para nuestros grupos de interés.

c. Unidad de Responsabilidad Social Universitaria:

Tiene como objetivo que los estudiantes desarrollen competencias que les permita entender y **cuestionar** la realidad para ser ciudadanos y profesionales responsables que contribuyan con el desarrollo sostenible del país y del mundo. Asimismo, busca que los estudiantes se involucren en iniciativas que generen un impacto positivo a nivel económico, social y ambiental, y que estén alineadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

6.6.2. Vida y Gestión Universitaria:

Tiene el objetivo de brindar los servicios de atención médica, psicológica y social permitiendo que los estudiantes complementen su experiencia académica a través de actividades artístico-culturales y deportivas, que contribuyan a la salud y adaptación progresiva durante la vida universitaria acompañando su formación profesional a través de las siguientes unidades:

a. Unidad de Servicios culturales y deportivos:

Es un área de apoyo al desarrollo y formación profesional, cuya misión es fomentar y promocionar la multi diversidad cultural mediante diferentes talleres rítmicos y musicales; así también obteniendo estilos de vida saludables a través de la práctica de actividades físico-deportivas está dirigido a los estudiantes y a toda la comunidad universitaria.

	Gestión de Gobierno Institucional	Código	GGI-ARG-POL-01
	Asuntos Regulatorios	Versión	02
	Modelo Educativo	Fecha	17/03/2023

b. Unidad de Servicio psicopedagógico:

Ofrece asesorías y actividades dirigidas a estudiantes, a cargo de psicólogos con experiencia en el ámbito educativo, en los que se abordan aspectos emocionales, académicos y vocacionales, con el fin de promover su bienestar y un adecuado desempeño en su vida universitaria. Desde su creación, el área ha ido incrementando su llegada a la población estudiantil, así como su impacto positivo. Las principales actividades que desarrollan son: asesorías psicológicas, asesorías a estudiantes con discapacidad, talleres psicopedagógicos, talleres a estudiantes, charlas psicopedagógicas, programa de salud mental, full day pre parciales del servicio psicopedagógico.

c. Servicio Médico:

Es la encargada de brindar atención médica ante cualquier urgencia y emergencia que **pueda** suscitarse dentro del Campus Universitario a fin de mantener el bienestar y la salud de acuerdo con los procedimientos de la ley universitaria. Para lograr sus objetivos, la unidad cuenta en la actualidad con ocho profesionales de la salud (un médico y siete enfermeras) y diez técnicas en enfermería distribuidos en cinco tópicos de Salud ubicados en nuestras sedes de Villa I (Pab. A), Villa II (Pab. L), Cantuarias (1er piso), Lima Este (1er piso) y Lima Norte (1er piso).

d. Servicio Social:

Tiene como misión principal velar por la correcta administración de las becas y cualquier beneficio económico que la Universidad pone a disposición de los estudiantes, reconociendo el óptimo desempeño académico y garantizando que cualquier alteración de su situación económica durante su permanencia en la Universidad no afecte su continuidad.

6.7. Dirección de Gestión e Innovación Educativa

Tiene como propósito garantizar una alta calidad académica y formar una élite académica. Lidera, propone y ejecuta el plan anual de trabajo académico de cada semestre académico. Define los lineamientos para una correcta gestión curricular, gestión docente, educación virtual y experiencias de aprendizaje. Liderar y ejecuta los procesos de Innovación Educativa y transformación digital en el área académica de la universidad a través de la implementación de iniciativas de Innovación educativa en la universidad asegurando contar con las mejores herramientas para la enseñanza y las últimas tendencias educativas para su aplicación.

6.7.1. Gestión Docente:

Tiene como propósito garantizar la calidad de desempeño de los docentes de todos los departamentos Académicos de la Universidad, así como actualizar y definir los lineamientos y procedimientos de gestión docente que van acordes al Modelo Educativo; monitoreando a los Departamentos Académicos y brindándoles orientación y asesoría constante. Asimismo, ejecuta los procesos de gestión

	Gestión de Gobierno Institucional	Código	GGI-ARG-POL-01
	Asuntos Regulatorios	Versión	02
	Modelo Educativo	Fecha	17/03/2023

docente: plan de fomento docente, plan de capacitación docente, proceso de selección, incorporación y reincorporación docente, y la evaluación de desempeño y reconocimiento docente.

6.7.2. Gestión Curricular:

Tiene como propósito garantizar el desarrollo de competencias en los estudiantes a lo largo de la formación académica, a su vez, la actualización de planes curriculares de las carreras y programas profesionales de pregrado y posgrado, alineados al Modelo Educativo de la institución, que permita formar profesionales de acuerdo con la visión, misión y pilares propuestos, acorde a la cultura de nuestra Universidad.

6.7.3. Educación Virtual:

Tiene como objetivo asegurar el diseño e implementación de los cursos de pregrado y posgrado de las diferentes modalidades en el aula virtual de la Universidad, cumpliendo los lineamientos y estándares de calidad para asegurar un proceso exitoso para docentes y estudiantes, así como brindar asistencia y orientación en la integración y uso de herramientas y recursos tecnológicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Así como, planificar y organizar iniciativas para la implementación de mejoras a partir del correcto uso de las tecnologías.

6.7.4. Experiencias de Aprendizaje:

Tiene como objetivo brindar y orientar al docente sobre las últimas tendencias pedagógicas y herramientas innovadoras, para que el estudiante obtenga una experiencia de aprendizaje extraordinaria. Asimismo, planifica y organiza distintas iniciativas y proyectos dirigidas a docentes y estudiantes que fomenten el uso de estrategias de enseñanza-aprendizaje innovadoras y la mejora de aprendizaje.

	Gestión de Gobierno Institucional	Código	GGI-ARG-POL-01
	Asuntos Regulatorios	Versión	02
	Modelo Educativo	Fecha	17/03/2023

7. Control de Cambios

Revisión	Descripción del cambio	Fecha
00 (Versión 01)	-	13.07.17
01 (Versión 02)	<ul style="list-style-type: none"> - Se modificó la estructura y codificación del documento para pasar de DGA-GEA-POL-01 a GGI-ARG-POL-01 de acuerdo con lo establecido en la guía para elaboración y control de información documentada (GCA-SGC-INS-05). - Se realizaron ajustes en la propuesta educativa. - En el apartado 5.2 (Principios y estrategias de la enseñanza-aprendizaje) se realizaron los siguientes cambios: <ul style="list-style-type: none"> • Se modificó el detalle del aprendizaje basado en competencias. • Se modificó el detalle del aprendizaje basado en el desarrollo sostenible. - Se añadió el apartado 6.1 (Perfil de ingreso). - En el apartado 6.2 (Perfil de egreso) se realizaron los siguientes cambios: <ul style="list-style-type: none"> • El egresado de la Universidad Científica del Sur es un profesional que demuestra conocimientos, destrezas y actitudes, adquiridas durante su formación académica y que debe demostrar en su desempeño profesional. El egresado ha adquirido capacidad crítica, autonomía intelectual, impulsando valores sociales como el respeto, la tolerancia para formar una sociedad más inclusiva, tomando decisiones desde la ética y considerando el entorno en el que se desenvuelve. • Se modificó las competencias generales para pasar de ser seis (6) a ser cinco (5). Las competencias generales actuales son: Pensamiento Crítico y Científico, Democracia Ciudadana, Cultura Diversa y Humanista, Responsabilidad y Ética y Desarrollo Sostenible. - En el apartado 6.3 (Plan de estudios) se realizaron los siguientes cambios: <ul style="list-style-type: none"> • Los planes de estudios contemplan las modalidades de estudio vigentes por carrera, las mismas que pueden ser: presenciales, semipresenciales y a distancia. • Los cursos están organizados en ciclos, que suman 24 créditos como máximo cada uno. • Los planes de estudios están conformados por: horas de teoría presencial, horas de teoría virtual, horas prácticas presencial, horas prácticas virtual, créditos presenciales y créditos virtuales. Se debe señalar los requisitos de los cursos, el tipo de curso: general o específico, así como la modalidad de estudios: presencial, semipresencial o a distancia e indicar si el curso es obligatorio o electivo. - En el apartado 6.3.1 (Cursos Básicos) se incluyó el curso de Desempeño Universitario. - En el apartado 6.3.2. (Cursos de carrera) se incluyó el aprendizaje basado en servicio, aprendizaje basado en retos y prácticas externas. - Se modificó el detalle del apartado 6.3.3. (Formación Posgrado). - Se añadió el apartado 6.4 (Perfil docente). - Se incluyó como apartado 6.5 (Investigación, Desarrollo e Innovación), ya que en la versión previa se había incluido en Vida Universitaria. 	17.03.23

	Gestión de Gobierno Institucional	Código	GGI-ARG-POL-01
	Asuntos Regulatorios	Versión	02
	Modelo Educativo	Fecha	17/03/2023

	<p>- En el apartado 6.6.1 (Extensión Universitaria) se realizaron los siguientes cambios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se modificó Proyección Institucional por Extensión Universitaria. • Se añadió el detalle para Unidad de Empleabilidad. • Se añadió el detalle para Unidad de Internacionalización y Relaciones Institucionales. • Se añadió el detalle de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria. <p>- En el apartado 6.6.2 (Vida y Gestión Universitaria) se realizaron los siguientes cambios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se modificó Bienestar Estudiantil por Vida y Gestión Universitaria. • Se añadió el detalle para Unidad de Servicios culturales y deportivos. • Se añadió el detalle para Unidad de Servicio psicopedagógico. • Se añadió el detalle para Servicio Médico. • Se añadió el detalle para Servicio Social. <p>- Se añadió el apartado 6.7 (Dirección de Gestión e Innovación Educativa).</p>	
--	--	--

ACTA DE SESIÓN DE DIRECTORIO DE UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR S.A.C.

En Lima, siendo las 04.15 p.m. del día 17 de marzo del 2023, se reunieron en las oficinas administrativas de la Universidad Científica del Sur S.A.C., ubicadas en Av. Circunvalación del Club Golf los Incas N° 152 - 154, Oficina 1501, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, los directores que se señalan a continuación:

- José Carlos Dextre Chacón, identificado con D.N.I. N° 07832092.
- Norma Daysi Peralta Morriberrón de Dextre, identificada con D.N.I. N° 07832091.
- Gonzalo José Dextre Peralta, identificado con D.N.I. N° 41808775.
- Diego José Dextre Peralta, identificado con D.N.I. N° 44215968.
- Juan José Dextre Peralta, identificado con D.N.I. N° 45075219.

QUORUM E INSTALACIÓN:

Presidió la sesión el señor José Carlos Dextre Chacón y actuó como secretario el señor Gonzalo José Dextre Peralta.

Se declaró válidamente instalada la sesión con arreglo a lo establecido en el artículo 167° de la Ley General de Sociedades, encontrándose presente la totalidad de miembros del Directorio. Los directores acordaron por unanimidad celebrar la presente sesión, a fin de tratar la agenda que se menciona a continuación:

AGENDA:

1. Aprobación de actualización de Modelo Educativo de la Universidad Científica del Sur

DESARROLLO DE LA AGENDA:

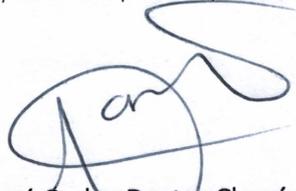
1. APROBACIÓN DE ACTUALIZACIÓN DE MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR

El presidente informó que el Gerente General ha propuesto al Directorio la actualización del Modelo Educativo de la Universidad Científica del Sur dada la actualización de las competencias generales de formación, para lo cual hace entrega de un ejemplar de dicho documento a cada director a efectos de su revisión.

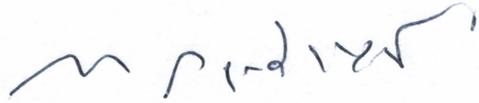


Luego de una amplia deliberación, los directores acordaron por unanimidad aprobar la actualización del Modelo Educativo de la Universidad y encargar a la secretaria general de la Universidad Científica del Sur poner en conocimiento de las autoridades competentes.

No habiendo otro asunto que tratar, se redactó la presente acta, la que, leída, fue aprobada y suscrita por los presentes, levantándose la sesión siendo las 05.15 p.m.



José Carlos Dextre Chacón
D.N.I. N° 07832092



Norma Daysi Peralta Morriberón de Dextre
D.N.I. N° 07832091



Gonzalo José Dextre Peralta
D.N.I. N° 41808775



Diego José Dextre Peralta
D.N.I. N° 44215968



Juan José Dextre Peralta
D.N.I. N° 45075219

X